


Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

 Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
 Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público el Dictamen de la Comisión de Cuentas de fecha 25 de noviembre de 2024 y de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Las Navas de la Concepción, a 25 de noviembre de 2024.

EL ALCALDE,

Fdo.: Andrés Barrera Invernón.

Código Seguro De Verificación	BSnyCOFF/fuipaObiG/MQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	25/11/2024 14:29:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BSnyCOFF/fuipaObiG/MQQ==		

